

EL POPULAR

Precios de suscripción

Toledo. Mes..... 0,50 ptas.
Trimestre 1,50
Provincias. Trimestre 2,00
Año..... 7,50

Número suelto 10 céntimos.

ANUNCIOS
á precios convencionales.

No se devuelven los originales
se publiquen ó no.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:

Avenida, núm. 8

DIRECTOR:

Cándido Cabello Sánchez

SE PUBLICA

LOS MARTES

LA PRÓXIMA LUCHA

Le pesa ya demasiado al pueblo el enorme cúmulo de ignominias y oprobios que sobre sí soporta; sus espaldas doloridas no pueden aguantar por más tiempo el montón de podre y perjudiciales atavismos que le sirven de carga; no puede ni debe, por más tiempo resignarse á seguir siendo bestia de carga, sufrido asno que aguanta yerros y palos con estúpido quietismo y sin exhalar una protesta, y de lo cual se aprovechan nuestros políticos, creyendo tal vez que el pueblo no ha de hacer un supremo esfuerzo para reivindicarse, arrojando lejos de sí toda esa laya perjudicial que le empobrece y le deshona.

Hora es ya de que cesen las lamentaciones y que empiecen las obras; hay que demoler á golpe de piqueta todo ese artificio pernicioso formado por hombres políticos que á costa del pueblo laboran su propia conveniencia ó individual provecho. Las próximas elecciones nos ofrecen ocasión propicia para que todos los amantes de Toledo, con férrea voluntad, derroquen á esa taifa de ridículos mandarines, que no llevan otra idea que la de llenar su andorga en los grandes festines comunales á costa de sacrificar su honor y propia conciencia, cosas éstas que para ellos nada significan ante el propio medro y la satisfacción que experimentan al servir á cualquier para ellos adorado fetiche.

Dudamos que haya en capital de menos importancia que la nuestra un Ayuntamiento tan acéfalo como el nuestro; dudamos que exista pueblo alguno tan desamparado por sus políticos como lo está Toledo; nuestros políticos, lo repetiremos una y mil veces, no son culturales, no tienen la más mínima influencia en las altas esferas para pedir y menos exigir mejoras para nuestro pueblo; son hombres hambrientos de representación y cargos retribuidos, y hé aquí por qué todos, llevados por el puro convencionalismo, se disputan á puñetazos una simple nómina, que representa el cocido que fueron á buscar en el campo político que militan.

Aquí en Toledo todos nos conocemos, mas por si hace falta, nosotros, sin temor á nada ni á nadie, reseñaremos aquellos que entronizan el error y el medro, perjudicando altamente los intereses comunales, y á quienes hay que cerrar á todo trance las puertas de nuestro Concejo.

Hay en Toledo dos elementos que, por propia dignidad y amor á su clase, deben presentar candidatos por todos los distritos en las próximas elecciones,

para demostrar que son entidades robustas, que tienen amor por los intereses de la tierra donde radican; estas entidades.....

Nosotros, que amamos profundamente estas entidades, nos sentimos lastimados al oír á.....

que en nada pueden influir ni estorbar para que ellos lleven al Municipio aquellas personas que sus propias conveniencias les dicte. Como nosotros sabemos que tanto el Partido Obrero como el Partido Republicano tienen fuerza y pueden hacer mucho, creemos necesario el que presenten candidatos por todos los distritos para hacer la guerra á sus enemigos, demostrando con ésto sus fuerzas y enorme brío; hacer lo contrario, aferrarse al sistema abstencionista, es ayudar al contrario, labrarse su propia mortaja. Toda lucha implica vida, potencia, deseo de mejoras, tanto en el orden social como en el orden político; los bravos espíritus se templan en el fragor de la lucha, así es que todos nosotros, todos los que militamos en la extrema izquierda, debemos de luchar con tesón hasta caer extenuados si es preciso, antes que dejar el campo libre á nuestros enemigos.

CRÓNICA

Vividores políticos.

En todas las esferas sociales por donde quiera que dirijamos nuestra vista, sin necesidad de esforzar nuestra observación, veremos que abundan más las gentes de ancha conciencia que aquellos que ajustan sus actos á las reglas dictadas por una moral severa. En política, este fenómeno se nos muestra de una manera más palmaria que en otra de las distintas esferas sociales.

Hoy la política constituye para esas gentes un arte de vivir y medrar á costa de los demás. El que asalta una casa se le condena y se le llama ladrón; todo el mundo huye de él, esquivan su saludo porque robó y es indigno del trato de las personas honradas. El que en política llena sus manos de algo provechoso para él, no se le llama así; comete una travesura, se le llama listo, y todo el mundo descubre su cabeza ante su presencia y pasa como honrado en la sociedad en que vive. Y es que sin duda alguna la política tiene una moral especial.

En política es claro que existen hombres honrados, pundonorosos, que no sólo sacrifican su hacienda y hasta su vida por los ideales que sustentan; pero estos hombres no ade-

lantan nada, tienen que vivir en un rincón en constante coloquio con sus amarguras. En cambio los otros, los charlatanes, los que ocupan la tribuna y vociferan y declaman, prometiendo á la muchedumbre moralizar la administración, corregir las irregularidades existentes, dar impulso á los Municipios y mil cosas más, arrastran tras sí á la muchedumbre que los eleva hasta ocupar los altos puestos, y una vez allí, en vez de cumplir lo que su palabra prometió, lo que hacen es azotar con mano de verdugo el rostro de quienes les elevó, centuplicar la mala administración y aumentar el cúmulo de irregularidades que en el desempeño de su farsa prometió desterrar.

La muchedumbre es indudable que conoce perfectamente á estos hombres, sabe que son unos inmoraless, unos farsantes, unos tunantes redomados, y, sin embargo, les siguen, abandonando á los hombres honrados que tratan de llevarlos por los derroteros de la más estricta moral y perfecto progreso. Este caso, verdaderamente raro, no falta quien le atribuye á que la conciencia humana encuentra más fácil el camino del mal que el del bien, caminando sin sentido ni razón hacia lo que cree, no más justo, sino más provechoso. Multitud de veces han sido engañadas las muchedumbres y aún lo serán más.

¿Cuándo concluirá esto? Esto no puede acabar nada más que cuando esa muchedumbre obre por raciocinio; cuando esa muchedumbre tenga la ilustración suficiente para no dejarse sugestionar; entonces es cuando se acabará el reinado de esa turba de vividores, charlatanes y farsantes políticos, que resuelven el problema de la vida, medrando por medio de sus engaños, á costa de los infelices que les creen.

Cándido CABELLO SÁNCHEZ

En busca de Alcalde.

El cazador cazado.

El Jefe del partido liberal, que es hombre cuco y avisgado, que ve y comprende la realidad de los hechos, aunque su convencionalismo le haga aparentar lo contrario, es el primero en comprender que su protegido señor Martos, como Alcalde, es una verdadera calamidad, que en tal sentido no tiene desperdicio alguno. Comprende, porque razona sin pasión y con lógica, que entre los que él domina, entre aquellos que le obedecen y le prestan sumisión y apoyo, no existe ninguno con personalidad suficiente para que pueda sustituir al señor Martos en la Alcaldía, cuya estancia en la misma se hace cada vez más imposible de todo punto.

El Jefe del partido liberal se ha dicho:

¿Quién puede sustituir al Sr. Martos?, y se ha echado por esos mundos de Dios en busca de un Alcalde, cosa que ha disgustado á los de casa al ver de una manera palpable su insignificancia. Después de mucho cavilar ha visto, con gran disgusto suyo, que no tiene más remedio que entregarse en brazos de los canalejistas ó de los liberales de pega, como son los infantistas, y por lo que se ve, se ha decidido por estos últimos, quedando acordado, según nos dicen, que se presente candidato por el cuarto distrito D. Eduardo Muñoz, ex Alcalde conservador, y que ahora, en época liberal, sustituirá al Sr. Martos; así es que el futuro Alcalde será el señor Muñoz, si á última hora no se acuerda otra cosa, resultando con esto la caza del Jefe del partido liberal, que no ha tenido más remedio que claudicar ante la insignificancia de los que se llaman sus amigos.

Para los meses de Noviembre y Diciembre no cuenta nuestro Ayuntamiento con cantidad alguna para que sea invertida en jornales y poder remediar la crisis obrera, siempre latente en los citados meses. ¡Aquellos polvos traen estos lodos!

Comentario semanal.

Los pobres niños.

Los viejos cimientos del catolicismo se vienen abajo con fragor estrepitoso, no bastan para su contención los supremos esfuerzos que para ello hacen aquellos que tomaron la religión de Cristo, de aquel gran espíritu altamente socialista para vivir medrando.

Hoy nadie cree; la fe es una cosa arcaica que ha llegado á un completo desprestigio por lo mucho que la explotaron, y es que á su sombra se han cometido horrendas iniquidades, dando paso á un altamente sentido escepticismo, que es el que predomina en la mayoría de los hombres que viven el siglo XX.

La sociedad actual que mediante una evolución fantástica, lógica y supremamente humana, tiende á enfrascarse en el «practicismo», no hace ya caso de las cosas del alma, interesa más las cosas de la vida, los anacoretas del siglo XX; si hay algunos, son tenidos como pobres locos, abortos sociales que se preocupan en su vesania de la gloria y del infierno, manifiestas majaderías que causan risa en los actuales tiempos en que el radium triunfa y la aviación reina.

Aquellos que llaman á la fe «antorcha divina» y ven la regeneración social en las doctrinas del P. Ripalda, aquellos que explotan la idea de Dios esclavizando á los hombres, se han convencido de que las corrientes modernas les son adversas, la sociedad les rechaza, y los hom-

bres que la forman no creen ni tienen fe en lo que ellos predicán, y ellos, queriendo sostener á todo trance el falso artificio en que se escudan, repelidos por los hombres, acuden á los niños, confiados tal vez en formar una generación castrada, completamente abúlica, un baño de esclavos incapaz de convertirse en hombres libres.

Hace unos días, varios sacerdotes recorrieron las Escuelas municipales instando á los niños, bajo la amenaza de ir á los infiernos, á que acudieran todos los domingos á Misa y aprender la santa doctrina de Cristo, de aquel gran profeta, todo caridad y amor, y á cuya sombra vive el egoísmo y el odio hacia todo lo grande y progresivo. Igual que á las domésticas las dan en las tiendas un vale por cada compra, en la iglesia dan á los niños un vale por cada Misa que oyen, y cuando juntan cien vales, acreditando que han oído Misa cien domingos, les dan un juguete como á la menegilda la dan un galletero por llevar de la tienda cien libras de chocolate, por ejemplo.

Ocurre que estos hombres saben que el corazón del niño es impresionable como la cera, y quieren moldearle á su capricho; quieren preparar su conciencia para hacer de ellos verdaderos autómatas que el día de mañana ellos puedan explotar á su capricho.

Ante esto, nosotros preguntamos: ¿Qué hacen ese Centro de Sociedades Obreras, ese Casino y partido republicano, para contrarrestar estos verdaderos crímenes morales? ¿Es que no tiene medios para fundar una Escuela laica, donde se hagan para el porvenir hombres fuertes y robustos, hombres libres que sirvan de provecho para su prójimo y para su patria? Los aludidos tienen la palabra, en tanto que nada se haga seremos la burla de esos hombres que laboraron la desgracia de nuestro pueblo.

Franco MARTÍN DE NIEVA

DE PEDAGOGÍA

LEYENDO UNA NOVELA

Sí que está vidriosa la moral que impera. Habíamos escuchado los más procaces dictarios contra las obras de Felipe Trigo, y, pese á nuestro afán de emanciparnos de seculares errores, contagiados de la estúpida frivolidad á que el mundo rinde culto, porque sí, sin explicárnoslo, leíamos á este autor con prevención. La primera obra que de él examinamos, *El amor en la vida y en los libros*, estudio fundamentalmente científico de esa enorme potencia civilizadora, hizonos modificar nuestros inconscientes é impremeditados juicios acerca de los fines y propósitos de este novelador insigne. Es el libro de que nos ocupamos un libro de vindicación que Trigo escribe para los mentecatos de sensibilidad embotada y cerebro entelerañado que le combaten sin comprenderle, y en este concepto podría estimarse que, como tal libro de vindicación y defensa, el autor extremaba en él la nota en favor propio.

Y con el impulso que nos daba el deseo de conocer sus novelas, aquellas novelas en que, según frase de *Clarín*, Trigo se mostraba como «corruptor de menores y del lenguaje», hemos hecho convergir las actividades todas de nuestro espíritu en la lectura de una de ellas, *Del frío al fuego*, la que con saña más cruel combatieron los moralistas de ocasión que la sociedad ha elegido por mentores. Y leída esta obra, con la sinceridad peculiar en nosotros, diremos que, por sí sola, es la soberana ejecutoria de un sociólogo de cuerpo entero. Porque en ella Felipe Trigo, enemigo acérrimo de los convencionalismos al uso, los flagela implacablemente. Y lo hace con maestría sin igual, con el arte puro que sus páginas todas irradian. Hasta su lenguaje, sincero, natural, no artificioso, es intensamente sugestivo. Esclava la palabra del pensamiento, no el pensamiento esclavo de la palabra, según es norma corriente, en Trigo, despreciador sempiterno del reglamentismo

entronizado, se da el caso típico de que corresponda lo que escribe á lo que piensa y lo haga vaciando los conceptos tal como los elabora, claros, diáfanos unas veces, oscuros, difusos otras.

No es Trigo un escritor pornográfico, es un pensador profundo que honradamente se preocupa de los complejismos problemas que en las capas inferiores del piélagos inmenso de la vida social moderna laten y laten con estridencias que aterran. Es Trigo un filósofo de una vez, y su sistema hará escuela. Quienes han considerado trivial la formidable fuerza del amor, han sido unos pobres mendigos del intelecto, para quienes sólo queda compadecerlos por su triste condición mental. El que ignore la influencia decisiva que para la prosperidad de los pueblos tiene la resolución de los pleitos que en la familia surgen por la mentira de esa moral carroñosa que se estila, desconoce hasta dónde llega la labor esencialmente pedagógica y social que el crítico mordaz de costumbres realiza.—Y leyendo con criterio amplio los pactos de la inteligencia privilegiada del autor tan injuriado, de que venimos hablando, identificados, si somos pulcros de corazón y de cerebro con la trama bien urdida de sus estudios sociológicos—que tales pueden llamarse sus novelas—, hay que convenir en que si se le combate, si se le declara la guerra sin cuartel, si se le inscriben sus obras en el *Índice*, ello es porque su pluma es piqueta; ello es porque, valiente como pocos y como pocos luchador, atenta con mano firme contra los intereses creados, invade, tala, destruye sin piedad ni compasión el templo de lo podrido, la sinagoga de los atavismos, la pagoda de las falaces hipocresías. Se le combate á Trigo porque, hablando en nombre de la Naturaleza, los ordenancistas que en contrariarla hallan su medro, ven que sus privilegios desaparecen.

Lo de menos en las obras de este eximio tratadista del amor en sus relaciones con el mejoramiento de la sociedad es la pornografía; lo más es la atrevida disección del greguoso organismo social; lo de menos son las pantorrillas y curvas morbideces; lo más es el arte sumo de este artista pensador.

Y cuando recordamos que un día y otro los catones de pan llevar gritaban hasta enronquecer porque las autoridades proscibieran lo que Trigo publicaba ó publicara, se nos antoja que ahí, en esa contienda, no se ventilaba nada de lo que á la moral atañe: se reñía—y ciego, de una ceguera intelectual exagerada, será quien no lo vea—la eterna batalla entre lo viejo y lo nuevo, entre la verdad y la mentira, entre la luz y las tinieblas, entre la humanidad toda una y la humanidad dispersa, separada, fratricida por bastardos intereses.... Porque el realismo en la literatura asusta á las cocineras, sí; pero no á los hombres de compleción mental robusta. El estudio de la Naturaleza, tal como es, sin mixtificaciones, podrá hacer parpadear á los estultos; á los aptos para sentir y hábiles para pensar les ensimismará por un instante, les hará permanecer en éxtasis por un minuto; la reflexión les hará luego entender qué es la vida presente y qué puede ser la vida futura, si los mortales, abjurando sus errores, se consagran á estudiar en el libro de la Vida.

Saludemos á los que quieren el Amor rigiendo al mundo.

Valentín SÁNCHEZ DURÁN.

COMENTANDO UN FALLO

CRÍTICA IMPARCIAL

El fallo que el Sr. Gobernador civil ha dado sobre el recurso de alzada sometido á su aprobación, es altamente confuso, enmarañado; no obedece á una orientación fija y única en cuestiones administrativas, viniendo á tergiversar la cuestión, al no ser que, una aclaración lógicamente necesaria por parte del Sr. Gobernador, venga á dislucidar esto, que es para algunos intrincado, aunque para otros sea claro y diáfano como la luz meridiana. Nosotros no dudamos ni remotísimamente que el Sr. Gobernador, al fallar, se ha inspirado en los dictados de su propia conciencia, que si ha cometido error, ha sido de buena fe, aunque en el fondo y la forma del recurso se vean nebulosas dudas y vacilaciones que los compromisos políticos le sugi-

erian, dando con ello un zarpazo, aunque de pasada, aquellos mandamientos que son altamente lógicos y aferrados á razón por ser inconcusamente justo.

Otro que no hubiese sido el Sr. Boccherini, amante de lo justo y equitativo, no habría vacilado en aprobar el recurso en todas sus partes, dando con ello gusto á sus amigos políticos, pero el Sr. Gobernador no ha obrado así; á nuestro juicio, sólo ha aprobado aquellas partidas que están legalmente consolidadas, absteniéndose de fallar en aquellas otras que, por no estar legalizadas como las primeras, puedan alcanzar responsabilidad alguna, así es que, por lógica consecuencia, creemos que no pueden ser ejecutadas nada más que aquellas partidas que están aprobadas, en todo caso, y nunca aquellas otras que están pendientes de aprobación.

Nosotros, desligados de toda pasión, discurrendo serenamente sobre el particular, creemos, que, dada la extraña forma en que está hecho el fallo, no se puede considerar aprobado el presupuesto en su totalidad, cosa que vamos á demostrar con hechos para que el público se dé exacta cuenta de lo que sobre el particular ocurre y que tan vivísimamente le interesa.

Cuando se somete un presupuesto á la aprobación de los Gobernadores, y éstos no hallan en él extralimitación alguna que corregir, la fórmula que se sigue para su aprobación, es única y categórica, sin que abrigue dudas y nebulosas de ningún género que puedan dar lugar á distinta interpretación; es como sigue: «Revisado el presupuesto que se me manda á la aprobación, y no encontrando ninguna extralimitación legal, ordeno sea devuelto á ese Ayuntamiento para su ejecución». En este fallo no existe la citada fórmula; es todo él una completa duda, una tremenda vacilación, hecha de buena fe, que da lugar á que no se pueda formar un criterio cerrado en todas sus partes.

Hay otra cosa de más interés que viene á robustecer nuestra tesis; en el citado recurso se aprobaba una parte de él, la cual fué más tarde borrada con tinta roja, adjuntando al recurso, para justificación de lo tachado, la nota siguiente:

«D. Joaquín Roig Bugallal, Jefe de la sección de examen de Cuentas de esta provincia.

Certifico: Que por involuntaria equivocación, se ha consignado la precedente nota, lo cual queda sin valor ni efecto alguno, habiéndose tachado con tinta roja, de orden del Sr. Gobernador, haciéndose constar que el presupuesto á que se refiere se devuelve de orden de S. S. al Ayuntamiento, para su ejecución, en la forma á que refiere la comunicación que al mismo se acompaña.

Y para que así conste lo firmo con el visto bueno del Sr. Gobernador en

Toledo 20 de Septiembre de 1911.»

La comunicación á que se hace referencia, y en la cual se ordena se ejecute el presupuesto tal y como ella dice, es la siguiente:

«Gobierno civil de Toledo.—Sección de Cuentas núm. 135.—En expediente instruido en este Gobierno civil para examen y censura de un presupuesto extraordinario formado por ese Ayuntamiento para el actual ejercicio de 1911, he acordado con esta fecha lo siguiente:

Examinado dicho presupuesto, formado en uso de las facultades que á las Corporaciones municipales confiere el art. 142 de la vigente Ley municipal, y en vista de que ninguna extralimitación legal hay que corregir, he resuelto se devuelva á V. S. para su ejecución, sin que esta resolución implique aprobación ni desaprobación de la parte referente á los gastos que se comprenden en el capítulo 9.º, art. 8.º, relación núm. 2, de 29.275,12 pesetas, puesto que dichos créditos, consignados para cubrir atenciones de exceso de gastos de otros presupuestos, debieron ser censurados al rendirse las cuentas del presupuesto actual, ya que no se han formado los expedientes de exceso de gastos que debieron formarse en tiempo oportuno para unirlos á las cuentas respectivas, y no es el Gobierno civil el encargado por la Ley de revisar y censurar las cuentas de los Ayuntamientos que exceden de 100.000 pesetas, sino el Tribunal de Cuentas del Reino, según terminantemente dispone el art. 165 de la citada Ley municipal; este alto Tribunal es el único llamado á entender y resolver en un día acerca de este extremo, toda vez que las cuentas del Ayuntamiento de Toledo exceden de la cantidad antes citada.—Lo que participo á V. S. para su conocimiento, el de esa Corporación y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años. Toledo 22 de Septiembre de 1911.—El Gobernador, Fernando Boccherini.—Hay una rúbrica.—Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Toledo.

Es copia.»

Por lo transcripto se verá claramente lo

que decimos al principio de este artículo, que es un fallo confuso, sin orientación; siendo de todo punto necesario una pronta aclaración para que nuestro Municipio sepa á qué atenerse, toda vez que unos señores Concejales opinan que está aprobado y otros que no lo está. Nosotros creemos que ese presupuesto, dada la forma en que está fallado, no se le puede en modo alguno poner en ejecución en todas sus partes, en tanto que el Sr. Gobernador, arrojando por la borda toda clase de recomendaciones, se decida á dar una aclaración sincera y categórica que consolide la aprobación ó desaprobación del citado recurso que es un verdadero jeroglífico.

El Alcalde se pasa la vida cazando sin que le importe, por lo visto, lo que en el Municipio ocurra. El señor Medina, que es quien le sustituye, es una nulidad mandada retirar hace ya tiempo.

Gritemos con el pueblo:

¡A la calle, á la calle, á la calle!

CHISMORREO POLÍTICO

El Sr. Martos se dedica á la caza de toda clase de animales.

El Sr. Medina á la caza de gangas.

El Jefe del partido liberal anda loco á ver si caza un alcalde de algún viso que pueda sustituir al Sr. Martos pasadas las elecciones municipales.

Según rumores, el Jefe del partido liberal es quien va á resultar cazado por la fracción del Sr. Infantes.

El pueblo debe cazarles á todos ellos en las próximas elecciones, con lo cual ganaríamos un 100 por 100.

Nos dicen que uno de los candidatos que lucharán por el primer distrito será el conservador Sr. Benegas; lleva algún tiempo sin figurar en parte alguna, y es cosa ésta que no se aviene con su carácter.

¿Se lo habrá mandado Maura?

El perfunctorio Sr. Medina.

El inocuo y dentro de su inhabilidad é immedicable Sr. Medina.

El obrepticio y siempre en el campo electoral obnoxio Sr. Medina.

El ilustre poeta Sr. Medina.

El ganguero Sr. Medina.... dice que de ningún modo se presenta á la reelección en las próximas elecciones.

Esto no es verdad; este señor no puede vivir sin ser Concejales; apostaríamos toda nuestra hacienda, aunque es poco, á que el Sr. Medina se presenta, disculpándose, al mismo tiempo que se da tono, con la frase siguiente: Yo no quería, pero se empeñaron los amigos.... ¡y cómo desairarles!

Esto dirá el Sr. Medina; pero nosotros, creyendo con el pueblo que su presencia en el Municipio es altamente inútil, procuraremos decididamente á que el Sr. Medina se quede en su casa.

¡Es donde debe estar hace tiempo!

El partido liberal se reunirá dentro de unos días para acordar quiénes son los que han de ir á la elección.

Tenemos la completa seguridad de que se llevarán elegidos los más inútiles, los inconscientes, aquellos que se presten á ser siervos y no sepan revelarse. Los que nada signifiquen y de nada entiendan, y que estén dispuestos á decir sí ó no cuando con venga.

Los republicanos también se van á reunir, y según nos dicen, piensan

presentar candidatos por todos los distritos, con el fin de que vean los contrarios que no es cierto lo que ellos dicen de que el partido republicano está muerto, y al cual no hay que tener miedo.

¡Ya lo veremos, señores monárquicos; ya lo veremos!

Nuestras campañas

Interesa a los pueblos de la provincia.

Llegan hasta nosotros graves denuncias respecto a la forma en que se viene haciendo la recaudación de cédulas personales en los pueblos de la provincia. Una vez que tengamos justificantes, que esperamos y creemos necesarios para que todo cuanto insertemos, por duro que sea, no tenga vuelta de hoja, emprenderemos una enérgica campaña de moralización que por lo visto buena falta hace.

Por lo pronto publicaremos y remitiremos a todos los Alcaldes que rigen los pueblos que integran la provincia de Toledo una detallada reseña de las cédulas que, con arreglo a ley, deben de ser puestas en circulación para ser cobradas, los impuestos que éstas con arreglo a ley tienen, y todo lo concerniente a recargos contributivos, con el fin de que los Alcaldes, en sus pueblos respectivos, lo den a pregón para conocimiento del vecindario y sea puesta nuestra reseña en las tablillas anunciadoras de los Ayuntamientos, con el fin de que todos los vecinos, cuando llegue el período de cobranza, sepan cuáles son sus deberes y cuáles sus derechos, y a ellos se atengan.

Nuestro Municipio hace diez años que no presenta sus liquidaciones para que sean aprobadas ó desaprobadas por el Tribunal de Cuentas del Reino. Con semejante proceder infringe el artículo 160 hasta el 168 inclusive de la Ley Municipal. ¡No comentemos, no comentemos, no comentemos!

Julián Besteiro.

El Capitán General ha decretado la libertad y sobreesido la causa que por supuestas faltas al Ejército se le seguía al sabio Catedrático de este Instituto y querido amigo nuestro Julián Besteiro.

Mucho celebramos tal decisión, por la cual felicitamos al amigo Besteiro, quien no dudamos abandona la Cárcel más templado que nunca para laborar en pro de las ideas radicales, á quienes ha rendido fervoroso culto toda su vida.

EL POPULAR saluda al amigo Besteiro, á quien prontamente desean los amigos que aquí tiene estrechar su mano.

Justo homenaje.

El pueblo de Bermillo de Sayago (Zamora), ha regalado á su Alcalde un magnífico álbum con tapas repujadas en oro y firmado por el último vecino, como prueba irrefutable del profundo agradecimiento que el pueblo siente por su Alcalde, dada la meritisima gestión administrativa que viene haciendo y las utilísimas mejoras que ha llevado á cabo desde su alto puesto.

¿Puede existir paralelismo entre el Alcalde de Bermillo de Sayago y el de Toledo?

¿Merecerá el Sr. Martos tal honor? Por lo menos á ello, aspira y creo que lo conseguirá.

EL ATENEO TOLEDANO

Haçe unos días, convocados por nuestro buen amigo Antonio Piga, se reunieron en la Secretaria del Centro de Artistas é Industriales unos cuantos jóvenes de esta localidad, para tratar de la constitución de un Ateneo en Toledo. Entre los que asistieron á la reunión recordamos los siguientes: Cano (D. M.), Piga, Bravo Carbonell, Cabello Sánchez, Pintado (D. R.), Martínez Espada, Saavedra (D. J.), Alvarez Uceda, Ariz (D. R.), Martín-Cleto (D. E.), Morate (D. J.), Aguirre y Albiñana.

Después de larga discusión, en la que tomaron parte la mayoría de los asistentes, se acordó que se cite para el día 11, en el Salón de Mesa, á una reunión magna, en la cual se procederá á la aprobación del reglamento que ha de regir el Ateneo y nombrar las secciones de que se ha de componer el mismo.

Recortes y comentarios.

El Eco Toledano, en su número del 30 del pasado, dice:

«Empezará la temporada de Rojas sin haber provisto la plaza de Maestro tramoyista en propiedad?»

Será que no han tenido tiempo necesario para sustituir la *interinidad*.

¡El Municipio de las *interinidades*!!! El tramoyista, *interino*; el encargado de la máquina elevadora, *interino*; el ayudante de la misma, *interino*; la plaza vacante en las oficinas por resultas, *interina*; el Alcalde, *interino*; El Secretario, *interino*; la plaza de Auxiliar de Contaduría, *interina*; el Archivero, *interino*; varias plazas de guardias municipales, *interinas*, y.... el abandono y la frescura, en todo su auge....»

Esto de las *interinidades* ocurre porque la mayoría de esas plazas se están preparando para ser dadas á las familias de algunos Ediles, y como los hay ambiciosos hé aquí la causa de que exista la *interinidad*, toda vez que no se llega á un común acuerdo. ¿Que si son frescos nuestros Ediles? ¡Algunos más que los carámbanos!

Dice El Día de Toledo:

«Por Guadalajara se ha repartido estos días una hoja impresa en la que se ridiculiza el matrimonio civil con un grabado en que están representados: el juez municipal, por un cerdo (con *perdón sea dicho*), y los contrayentes, por otra clase de animales.

Prescindiendo de que todos debemos respetar las creencias de los demás, y sobre todo cuando se trata de actos sancionados por la Ley, vemos muy mal que para combatir esos actos se empleen medios que no sirven para convertir á nadie ni dicen nada en favor de sus autores y propagandistas.

Acusa poco ingenio, poco respeto á las leyes, y menos tacto y sentido práctico el procedimiento empleado.»

Esto no es de extrañar en tales gentes, es su procedimiento; el insulto y la grosería son sus armas. Lo que maravilla, es si alguna vez obran con caballerosidad y corrección, cosa que jamás hacen.

El Castellano, en el artículo de fondo de su último número, entre otras muchas cosas, todas ellas del mismo jaez, dice lo siguiente, que revela un cinismo intolerable:

«La opresión en el sufragio, porque les imponen el candidato; la opresión en el modo de trabajar, quitándoles los destajos y pequeñas contratas con que el obrero inteligente y trabajador podía emanciparse, y la opresión en la duración del trabajo, impidiendo el ahorro con los extraordinarios, es un factor importantísimo para que el obrero no mejore en su condición material y no pueda emanciparse.»

Esto lo dice El Castellano, ese pe-

riódico que fué el fundador del *Sindicato de San José*, compuesto por obreros, y que en la actualidad está en vías de disolverse por no haber querido los obreros reconocer una Junta directiva que se les impone, y aprobar un nuevo reglamento que les humilla y tiraniza, coaccionando su propia conciencia, toda vez que existe un famoso artículo, mediante el cual se compromete á todos los socios á que no comprometan su voto con nadie en las elecciones, votando únicamente al candidato que se les diga.

¡Esto no sólo es opresivo, sino más que inícuo, señores reaccionarios!

Nos dicen que muy en breve se reunirá la Comisión de régimen interior del Ayuntamiento para nombrar el Tribunal que ha de actuar en la oposición para cubrir la plaza que existe vacante por resultas.

Tal reunión nos recuerda una célebre zarzuela que se titula: «A casarse tocan!»

NOTAS MUNICIPALES

Sesiones celebradas ayer lunes.

Primeramente, y en segunda convocatoria, se celebró la de Asociados para dar cuenta del fallo emitido por el Sr. Gobernador, sobre el recurso entablado por los Sres. Concejales Aguirre, Muro, Miguel Martín y López (D. R.).

Leído el fallo, que resulta altamente confuso por dar lugar á diferentes interpretaciones, y no saber si el señor Gobernador aprueba ó desapruéba el presupuesto, el Sr. Muro pide se solicite del Sr. Gobernador una aclaración sobre el particular para saber en definitiva qué partidas son las que se han de ejecutar, solicitando además la opinión de los señores asociados sobre el asunto que se debate y que es de un manifiesto interés.

Como entre los pocos asociados no hubiera ninguno que tomara la palabra para cumplir la objeción del Sr. Muro, usa de ella el Concejal señor López (D. L.), para manifestar que él cree que todo el presupuesto está aprobado por el Sr. Gobernador, suposición ésta puramente gratuita, puesto que el Sr. López no robustece con argumentos, aunque fuesen superficiales, la tesis que sustenta. Por fin el Sr. Muro manifiesta, que él, en cumplimiento de su deber, y creyendo rinde honroso tributo á la justicia, solicita del Sr. Gobernador la aclaración necesaria, para que la ejecución del presupuesto se haga con pleno conocimiento de causa y estricta legalidad y justicia.

Este mismo Sr. Concejal increpa duramente al Sr. Martos por la *pose* despectiva que adopta en la presidencia, cosa que no se aviene por fueros de cortesía con el alto cargo que representa.

Sesión ordinaria.

Se dió lectura á varias instancias de escaso interés que fueron aprobadas unas, y otras pasaron á la Comisión respectiva para que recaiga acuerdo.

Una hubo de verdadero interés, firmada por el Coronel de la Academia, en contestación á una comunicación de la Alcaldía, en la cual, haciéndose eco de lo dicho por nuestro Director en una brillante crónica, se rogaba al citado Centro fuera devuelto al Municipio un documento de alto valor histórico, que, debiendo estar en el Archivo Municipal por ser propiedad del Ayuntamiento, se halla ac-

tualmente en el Museo de la Academia de Infantería.

A la citada comunicación contesta la Academia que dicho documento fué legado al Museo por el difunto Teniente Coronel Sr. Ibáñez Marín, y que como legado particular, y á pesar de invocar el derecho que sobre él tiene el Municipio, manifiesta que para que ese documento sea devuelto tiene que ser ordenado por el señor Capitán General, sin cuyo mandato no se puede cumplimentar lo que el Ayuntamiento en su comunicación pide.

Tras larga discusión, en la que intervinieran varios Sres. Concejales, se acuerda sea pedido dicho documento al Capitán General, por el Ayuntamiento, y poner en práctica todos los medios necesarios para que vuelva á su destino. Con varios ruegos y preguntas hechos por los Sres. Muro, Guzmán y Garijo, se dió por terminada la sesión.

NOTICIAS

Varios vecinos de la calle de la Vida Pobre nos ruegan llamemos la atención del jefe de policía urbana, para que ordene á los encargados de la limpieza pública se den una vuelta por la citada calle y quiten todas las inmundicias que existen, pues se da el caso de pasarse los meses enteros sin que parezca por allí un empleado del ramo de limpieza pública.

No dudamos que el Sr. Lucía atenderá y corregirá lo que los vecinos de la citada calle muy justamente piden.

Desde hace días se encuentra enfermo, de algún cuidado, nuestro querido compañero el Director de El Eco Toledano D. Antonio Lago.

Muy de veras sentimos la desgracia del amigo y compañero, cuya salud deseamos se vea pronto y rápidamente restablecida.

El día 1.º del presente fué conducido á la última morada el cadáver de la señora doña Angela Marín y Máinez, del comercio de esta ciudad.

También falleció en la pasada semana la niña Martina Vidales y Tardío.

Reciban ambas familias la expresión de nuestro dolor.

En nuestro pasado número dábamos los nombres de los que constituyen la Junta Municipal del Partido Radical, faltándonos agregar este calificativo, cosa que hacemos hoy para que no se la confunda con la Junta Municipal del Partido Republicano, que está nombrada desde hace tiempo. La Junta que dimos á conocer en el pasado número, es, como decimos, la del Partido Radical, ó sea de aquellos republicanos que militan bajo la jefatura del Sr. Lerroux.

El artículo que, sobre el folleto del señor Rivas Moreno, que lleva por título *El paro forzoso en la Mancha*, teníamos anunciado para este número, irá en el próximo, pues su mucha extensión y el poco espacio de que disponemos así nos lo demanda.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño la esposa de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza D. Segundo de Lucas.

Nuestra enhorabuena.

Los días 11 y 12 del mes actual habrá grandes funciones en la Ermita de Nuestra Señora del Valle, costeadas por las esclavas de la Cofradía.

En atento besalamano nos ofrece nuestro particular amigo D. Victorino Gullón y Cabo el Centro de representaciones que regentea en esta plaza en la calle de la Plata, núm. 13.

Entre las distintas representaciones que obstanta figura la de la máquina de escribir «Smith Premier núm. 10 visible».

Agradecemos el ofrecimiento y ya sabe el amigo Gullón que le deseamos toda clase de prosperidades en el negocio.

A las señoras.—El representante de la villa de París de Madrid, pone á su disposición los últimos modelos en vestidos y abrigos y otros artículos.

Sólo por dos días en el Hotel Imperial, cuesta del Alcázar, 7.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo. Capuchinas, 2, teléfono 89.

Droguería y Perfumería
de
Constantino Herrera.

(Sucesor de García Frutos).

Especialidad en drogas y barnices.

32, Comercio, 32.
TOLEDO

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO
ANICETO DEL VALLE, Belén, 15, Toledo.

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.^a, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0,50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15.—**ANICETO DEL VALLE.**—Toledo.

“LA VALENCIANA,”
Gran zapatería de lujo.
Es la que vende más barato.

Inmejorable calidad en los géneros.

13 y 15, Comercio, 13 y 15.—**TOLEDO**

El Restaurador de la salud.

Cura las enfermedades producidas por la condición desordenada de los órganos digestivos é impureza de la sangre, mal de hígado, etc. etc.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

SE REGALAN MUESTRAS Á QUIEN LO SOLICITE

Depositarios: Droguería de **Julio González Hermanos**, Garcilaso de la Vega, 1 y 3, **TOLEDO.**

GRAN RESTAURANT
DE
FAUSTINO VEGA

Único en su clase. Especialidad en asados, perdicés y paellas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Barrio Rey, 9, teléfono 201.—**Toledo.**

Relojería, Óptica y Electricidad
de
Eduardo Alvarez

Comercio, 23 y 25.—**TOLEDO**

Surtidos completos en todos los artículos de la casa.

Lámparas desde **0,50** pesetas.

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán
de
TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover. 47 al 50. teléfono 234.—**TOLEDO**

ESTA CASA NO ANUNCIA

Únicamente en este caso, creyendo cumplir un deber en pro de la humanidad, dice:

«Que los cafés y chocolates elaborados en su casa, es lo mejor que se conoce.»

Sastrería Madrileña.

Es la más económica; hace las prendas á gusto de todos.

Especialidad en el corte de pantalones.

Primera casa en panas.

Admito género para la confección.

CAPAS — GABANES — PELLIZAS

Hombre de Palo, 1.—**TOLEDO**

Lavado doméstico con la incomparable pasta jabonosa **Crema Whitest**

¡Señoras! No más jabón.

Economía de tiempo y dinero, higiene, blancura y duración de las ropas obtendrás si en lugar de jabón laváis con **CREMA WHITEST**, conocida en toda España por sus inmejorables resultados.

Aplicable para todos los usos domésticos y de gran utilidad en los talleres para desengrasar y desinfectar las manos.

DETALLES EN PROSPECTOS

Punto de venta: Droguería de **Julio González Hermanos**, Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—**TOLEDO.**

Representante: D. Anastasio Rodríguez, Real, 18.—**TOLEDO.**

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA
DE

JULIO PEREZAGUA

Esta casa está montada con arreglo á los últimos adelantos en su ramo. Prontitud y limpieza en los servicios. Esterilización de todos los aparatos.

Sus condiciones higiénicas recomiendan por sí sólo esta casa.

10, Magdalena, 10.—**TOLEDO**

GRAN HOTEL IMPERIAL
DE
GUILLELMO LÓPEZ

COCHE DE SU PROPIEDAD Á LA ESTACIÓN

7, CUESTA DEL ALCÁZAR, 7, **TOLEDO**

Corderería, Alpargatería y Curtidos
de

ELEUTERIO HERNÁNDEZ

Comercio. 6.—**TOLEDO**

Es la casa que vende más barato.

Cañizo de cielo raso y toldos para carros.

Lonas de todas clases.

Gabinete Electroterápico y Rayos X
del Dr. Piga
Sal, 8, Toledo.

Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón, corazón, reumatismo, etc.; corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, inhalaciones de ozono, etc.—Aplicación de **tuberculinas** y del **606**.
Consulta de UNA á TRES.

ANUNCIOS

á precios convencionales.